diario
Los Andes
Región Arequipa

Jueves, 22 de mayo de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2456 | Director: Oscar Pareja Castro

Seguridad Ciudadana de la MPA da lástima

46 CÁMARAS INOPERATIVAS Y VEHÍCULOS FUERA DE SERVICIO



PÁG. 5 >>



Titular de la Producción como exfuncionario en Caylloma permitió la caducidad de papeletas

OTRO NUEVO GERENTE DE SÁNCHEZ EN LA MIRA

<<PÁG. 3

ASÍ SE BOTA EL DINERO

GESTIÓN DE ROHEL PAGA S/ 280 MIL POR CONSULTORÍA LLENA DE OBSERVACIONES

- *Expediente de saldo de obra vial en La Unión, ejecutado por Aarón Alva, fue observado por Contraloría.*
- *Hizo perforaciones inadecuadas y se omitieron ensayos para definir estructura del túnel que incumple en altura.*

<<PÁG. 8

Servicio de laparascopía en Goyeneche

SOLUCIÓN EN MANOS DE OPORTO



<<PÁG. 4

Importante hallazgo en Arequipa

NUEVA ESPECIE DE LAGARTIJA



<<PÁG. 2

APRUEBAN VIAJE DE BOLUARTE

Congreso le da luz verde para ir Ecuador



<<PÁG. 14



Alianza con vocación de poder popular

En medio de una profunda crisis política, económica y moral, el país transita por una etapa de descomposición acelerada. Sin embargo, frente al desgobierno, la corrupción y el autoritarismo, emergen señales de esperanza. Cuatro organizaciones de izquierda —Voces del Pueblo, Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE Perú), Nuevo Perú y Primero la Gente— han dado un paso significativo al sellar una alianza con horizonte transformador. Su pronunciamiento conjunto, titulado "Unidad para vencer, pueblo para gobernar", marca el inicio de un frente popular decidido a disputar democráticamente el poder para refundar la República.

Esta coalición no es un simple pacto electoral, sino la expresión de una voluntad política firme de cambio. Su eje central es la lucha por una nueva Constitución, a través de una Asamblea Constituyente plurinacional y soberana, que reemplace a la espuria carta magna impuesta por la dictadura fujimorista. Apunta, además, a recuperar la democracia secuestrada por las élites corruptas y afirmar al Estado como rector del desarrollo nacional. En ese marco, se plantea la construcción de un gobierno de ruptura con el modelo neoliberal, que coloque el bienestar del pueblo trabajador por encima de los intereses de las mafias económicas, delincuenciales y corruptas.

Los firmantes coinciden en que vivimos una nueva fase de la crisis nacional estructural, bajo una dictadura mafiosa, sin respaldo popular. Un gobierno del 2 % que no hace más que profundizar la destrucción del Estado, fomentar la corrupción estructural y reprimir al pueblo con violencia. En este contexto, el país clama por justicia, por generación de riqueza con equidad, por empleo digno y por una respuesta firme frente al crimen organizado. Ninguna de estas demandas puede ser atendida por este régimen ni por ninguna versión maquillada de continuismo autoritario. Solo un gobierno verdaderamente democrático y popular podrá ofrecer salidas reales y duraderas.

Esta alianza propone un programa claro: justicia social, lucha frontal contra la corrupción, reactivación económica desde abajo y democratización del Estado. El mensaje es firme: no hay tiempo para tibiezas. La regeneración moral del Perú pasa por la refundación de la República desde sus cimientos, combatiendo el saqueo y la impunidad como tareas urgentes e impostergables.

En este contexto, la unidad de los pueblos no es solo deseable, sino urgente y vital. En esa línea, el pronunciamiento rinde homenaje al expresidente uruguayo José "Pepe" Mujica, una figura histórica de la izquierda latinoamericana. Desde su ejemplo de honradez, humildad y consecuencia, Mujica mostró que sí es posible gobernar con ética, justicia y vocación de servicio. Hoy, su legado nos inspira a construir una unidad amplia, honesta y comprometida con las mayorías populares.

¿Estamos frente a una nueva oportunidad para la izquierda peruana? Todo indica que sí. Si este proceso se consolida con generosidad, apertura a las bases y firmeza programática, podría convertirse en una verdadera alternativa de poder de cara al 2026. Pero más allá del calendario electoral, lo esencial es que existe voluntad de gobernar con el pueblo y para el pueblo. Un nuevo Perú es posible, unidos podemos lograrlo.

Se trata de Liolaemus Misti y es el de mayor altitud en el mundo

Descubren en Arequipa especie de lagartija

Agencias

Un equipo de investigadores liderados por el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) descubrió una nueva especie de lagartija a la que nombró Liolaemus Misti. Esta especie endémica de Arequipa habita entre los 4135 y 5400 m s.n.m. en ambientes altoandinos próximos a la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca.


Importante hallazgo por investigadores arequipeños.

Los integrantes del museo trabajaron en conjunto con investigadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de las universidades de California (Channel Island) y Florida (FIU), lo que permitió concretar la investigación.

La nueva especie de lagartija tiene el registro de mayor altitud reportado en el planeta.

La investigación fue publicada en la revista científica especializada de Alemania Salamandra Journal of Herpetology.

El estudio resalta la importancia de continuar explorando diversos territorios para entender la biodiversidad local y su vulnerabilidad frente al cambio climático.



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 PUNO 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2456- 22 de mayo de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Por caso de exalcalde Aco

Audiencia crucial para Yarabamba


Confesó ser corrupto.

Arequipa. Hoy se realizará la audiencia de terminación anticipada por el caso del exalcalde del distrito de Yarabamba, Manuel Aco Linares, quien confesó haber cometido colusión y cohecho (corrupción).

Aunque la Fiscalía inicialmente pidió más de 13 años de prisión para Aco, ahora propone solo cinco años con posibilidad de conmutación por trabajos comunitarios, lo que ha generado suspicacias. La población de Yarabamba espera una sanción ejemplar para esta exautoridad.

José Luis Morales Charca es el reciente funcionario designado por Rohel Sánchez

Gerente de Producción con investigaciones

Martha Figueroa

Tras los reiterados pedidos de renuncia del gerente de la Producción, David Vela Quico, por parte de los pescadores artesanales de la provincia de Caravelí, el funcionario presentó su carta de renuncia el 20 de mayo del 2025 y el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) prescindió de sus funciones tras dos años en el cargo.

En su lugar, la gestión del gobernador Rohel Sánchez designó como reemplazo a José Luis Morales Charca, mediante la resolución N°257-2025-GRA/GR el 21 de mayo del 2025. El ahora gerente de Producción tiene experiencia laboral como docente en la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), Universidad Continental y gerente municipal en la provincia de Caylloma, sin embargo, figura en informes de Contraloría.


Nuevo gerente tiene antecedentes cuando fue funcionario en Caylloma.

INVESTIGACIONES

En el historial de José Luis Morales Charca figuran investigaciones en la Contraloría. El 2020, fecha en la que laboró como gerente de la Agencia Municipal N° 1 de Majes, del 3 de enero al 4 de agosto de dicho año, durante su gestión omitió iniciar y concluir el procedimiento sancionador para diez papeletas de infracción al reglamento de tránsito, impuestas entre el 6 de enero y el 21 de julio del 2016.

Estas papeletas prescribieron entre el 6 de enero y el 21 de julio de 2020, fecha en la que Morales Charca estuvo a cargo de dicha oficina, causando un perjuicio económico de S/ 3,476 a la entidad.

Su inacción contravino el reglamento de organización y funciones de la municipalidad provincial de Caylloma y la normativa aplicable, configurando presunta responsabilidad civil y administrativa.

Además, José Luis Morales Charca, exgerente de la Agencia Municipal Majes de la Municipalidad Provincial de Caylloma, enfrenta una presunta responsabilidad administrativa tras rendir y devolver fuera del plazo legal un encargo interno de S/ 6,628 recibido en febrero de 2020.

El monto fue cobrado el 5 de marzo de ese año, pero la rendición no se realizó dentro de los tres días hábiles establecidos por la normativa, lo que motivó a la entidad iniciar un procedimiento administrativo en su contra.

Terrenos para IREN Sur no cumplen con especificaciones

ANIN rechaza propuesta en Cono Norte

Arequipa. El vicepresidente del cuerpo médico del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) Sur, Ítalo Palomino, reveló que el personal de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) informó que no se considerará la construcción del establecimiento de salud en la autopista Arequipa-La Joya que había sido propuesto por la gestión regional del gobernador Rohel Sánchez, obra que tiene un presupuesto de mil 188 millones de soles.

Asimismo, informó que las otras dos propuestas en el sector de Ciudad de Dios y otra en Umapalca, tampoco serán aceptadas por las condiciones técnicas, similares a la propuesta en la vía Arequipa-La Joya, donde no hay servicios básicos ni terrenos saneados. El ANIN ha puesto como fecha límite cualquier propuesta hasta el 21 de junio.

Por otro lado, el Colegio Médico convocó a los especialistas del Gobierno Regional de Arequipa, el ANIN y el IREN Sur para debatir sobre las propuestas en torno a la ubicación del nuevo establecimiento de salud, sin embargo, ningún representante de la gestión de Rohel asistió.

Hay que precisar que el proyecto original del IREN es que se construya en su sede.


Descartan terreno en la vía Arequipa-La Joya.

Goyeneche requiere máquinas

Oporto tiene solución de falta de equipos



Es decisión de Gerencia de Salud acomodar equipos.

Arequipa. El gerente regional de la Contraloría, Samuel Rivera Vásquez, manifestó que 90 equipos biomédicos de obras abandonadas están listos para ser reubicados en los hospitales de la región Arequipa.

Los equipos médicos de los hospitales en la obra paralizada de Maritza Campos, Chala, Cotahuasi y Camaná pueden ser utilizados para el hospital Honorio Delgado Espinoza, Goyeneche y centros de salud.

Dijo que ello dependerá de la decisión del gerente de Salud, Walther Oporto, según explicó Samuel Rivera en una entrevista en una emisora radial.

Una de las máquinas disponibles es el equipo de laparoscopia. Según el encargado de la Contraloría, debido a la falta de este equipo médico en el hospital Goyeneche, los médicos han dejado de atender hasta a 4 mil pacientes.

Según Rivera, esta es una de las soluciones a este problema y está avalado por un estudio técnico y fue planteado al gobernador de Arequipa, Rohel Sánchez Sánchez.

Gobierno Regional de Arequipa deja de apostar por construcción

Cotahuasi se queda sin nuevo instituto

Los Andes

El Gobierno Regional de Arequipa dejó en foja cero la construcción del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Monseñor Julio Gonzales Ruiz", en la ciudad de Cotahuasi, en la provincia de La Unión.

Son 150 estudiantes de las carreras técnicas de Producción Agropecuaria, Mecánica y Enfermería que se ven obligados a estudiar en aulas prefabricadas que cumplieron su tiempo de uso y en aulas de adobe.

El director del instituto, Julio Benavides, manifestó que necesitan urgente la elaboración del expediente técnico y construcción del instituto pedagógico para poder lograr la licenciatura.

"Una institución tiene que cumplir con infraestructura y equipamiento, con ello las condiciones básicas de calidad", expresó el director.

Según Benavides, desde el 2020 al 2021 presentaron un perfil técnico, pero quedó en nada llegada la pandemia de coronavirus.

Por otro lado, la gestión del gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, logró la habilitación de un presupuesto de 430 mil soles, pero el proyecto no tuvo mayor avance y ahora nuevamente está en nada, precisó.



Los estudiantes del instituto continuarán recibiendo clases en aulas prefabricadas y de adobe.

Dato

En el 2026 deben cumplir con requisitos para obtener la licenciatura, pero sin infraestructura ni equipamiento temen no lograrlo.

Contraloría observa contrato de dos mujeres en el GRA

Irregularidades en contratación

Arequipa. La Contraloría de la República identificó irregularidades en el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) en la contratación de Yurema Torres Choque y Solanch Agreda León. Ambas fueron contratadas sin concurso público, contraviniendo la Ley N° 281715 y el Decreto Legislativo N° 1023. El informe fue emitido el 7 de mayo de 2025.

Según detalla el documento, el 28 de junio del 2024, la gerenta general regional de la entidad efectuó el requerimiento de personal a la jefa de la oficina de Administración a fin de que se contrate un personal en administración y se proceda a la contratación de Yurema Torres. Igualmente, la gerencia regional de Infraestructura solicitó personal administrativo y se contrató a Solanch Agreda. Por norma debieron postular para el cargo.



Contratan a dos sin concurso público.

Cámaras apagadas, patrulleros varados y cero coordinación con entidades clave

Detectan deficiencias en seguridad ciudadana de MPA

Jeamilett Chirinos

La Contraloría General de la República detectó tres situaciones adversas en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Arequipa, pues 46 cámaras de videovigilancia se encuentran inoperativas, seis vehículos están fuera de servicio y falta interconexión con entidades clave como la Policía, Bomberos y Defensa Civil.


Contraloría remitió informe al alcalde para que se realicen acciones correctivas.

Así lo revela el informe de Visita de Control N.° 017-2025-OCI/0353-SVC, elaborado por el Órgano de Control Institucional (OCI), tras una evaluación realizada entre el 6 y el 19 de mayo.

De acuerdo con el documento, las cámaras de videovigilancia no funcionan porque las antenas que permiten su conexión aún no han sido instaladas, a pesar de que fueron adquiridas hace más de un mes. Esto afecta directamente la capacidad de respuesta ante incidentes en la vía pública.

Dato

Según el informe, la municipalidad adquirió 60 antenas direccionales en abril, pero al cierre del control seguían almacenadas en cajas.

Otro hallazgo es que el sistema de videovigilancia del serenazgo no está interconectado con las centrales de emergencia de la Policía Nacional, los Bomberos ni Defensa Civil. Actualmente, la coordinación se realiza únicamente por vía telefónica, lo cual contraviene la normativa vigente que exige la integración con otras plataformas de respuesta ante emergencias.

Además, el informe revela que seis vehículos municipales, entre autos, buses y una ambulancia asignados al servicio de serenazgo, están fuera de funcionamiento por falta de mantenimiento o revisión técnica. Algunos de estos vehículos se encuentran incluso a la intemperie, en condiciones de abandono.

El informe fue remitido al alcalde Víctor Hugo Rivera, a quien se le exige informar las acciones preventivas o correctivas adoptadas.

Por denuncias de usuarios y trabajadores

Gerente de Camal en la mira

Arequipa. Trabajadores municipales y usuarios del Camal Municipal de Río Seco se encuentran descontentos con la actual gestión del gerente Frank Pare Pacsi.

Sucede que por un lado los trabajadores lo acusan de incumplimiento de convenios colectivos que afectan directamente sus derechos laborales.

Los trabajadores también cuestionaron la falta de mejoras en la infraestructura del camal y denunciaron que la administración no ha tomado acciones concretas para renovar maquinarias obsoletas.

Por otra parte, un grupo de porcicultores acusa al gerente de autoritarismo, mal manejo administrativo y de presuntamente permitir el robo sistemático de carne antes de pasar por la balanza.


Camal en situación crítica.

Solo le quedan entre 2 y 3 meses de vida útil

Botadero a punto del colapso

Arequipa. El relleno sanitario de Quebrada Honda, principal depósito de residuos sólidos de la ciudad, tiene una vida útil estimada de solo dos a tres meses más, según declaraciones del gerente de Servicios al Ciudadano, Bladimiro López.

López explicó que, aunque la capacidad actual está próxima a agotarse, se está trabajando en una ampliación de las celdas del relleno, la cual permitirá extender su funcionamiento por aproximadamente tres años más.

La ampliación tiene previsto estar operativa para julio, fecha a partir de la cual se trasladarán los residuos a esta nueva sección. La provincia produce diariamente 100 toneladas de basura.


Quebrada Honda.

Gestión de Renzo Salas no tiene un Plan Específico de Serenazgo para este 2025

Sachaca sin patrullaje ni interconexión de cámaras

Los Andes

Una inspección realizada entre el 6 y 14 de mayo de 2025 a la Municipalidad Distrital de Sachaca, detectó cuatro graves incumplimientos en los servicios de seguridad ciudadana de distrito. Estos hallazgos, detallados en el Informe de Contraloría N° 016-2025-OCI/0353-SVC, exponen riesgos críticos para la eficacia de las acciones contra la delincuencia y la atención de emergencias durante la gestión de Renzo Salas.



En el distrito ya se han presentado hechos de sangre y accidentes de tránsito que atemorizan a los vecinos.

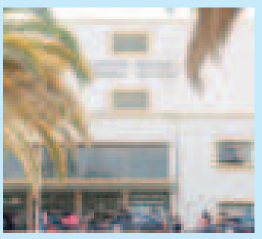
Entre las fallas más alarmantes se encuentra la falta de interconexión del sistema de videovigilancia con entidades clave como la Comisaría del Sector, la Central 105 de la Policía Nacional (PNP), la Central 115 de Defensa Civil, la Central 116 de Bomberos y el C4 de la PNP. Esta omisión incumple normativas como la Ley N° 31297 y el Decreto Legislativo N° 1218, que exigen interoperabilidad con plataformas gubernamentales. Esto genera retrasos en la atención de emergencias y limita la prevención de delitos, según advierte el informe.

Además, la Municipalidad no cuenta con un Plan Específico de Serenazgo para 2025, pese a ser obligatorio. La ausencia de este documento, que debe incluir estrategias coordinadas entre distritos, deja sin lineamientos claros las acciones de patrullaje y respuesta ante incidentes. A esto se suma que el patrullaje integrado con la PNP no se ejecuta diariamente, incumpliendo acuerdos firmados con las comisarías de Sachaca y Pampa de Camarones. Dichos planes establecían un mínimo de tres patrullas diarias con participación de un policía, dos serenos y una camioneta por turno.

Otro problema es la falta de mantenimiento preventivo en las cámaras de seguridad. Aunque 24 de 25 dispositivos están operativos, ninguno ha recibido revisión en los últimos 12 meses, lo que los expone al deterioro.

Cada mes hay 85 nuevos casos

Aumentan casos de cáncer


En Honorio Delgado.

→**Arequipa.** La población evita los chequeos preventivos contra el cáncer, advirtió Eliana Díaz, jefa de Cirugía Oncológica del hospital Honorio Delgado. Señaló que los nuevos casos aumentaron en más del 60 %, pasando de 50 pacientes en 2023 a 85 en 2025. Muchos llegan con la enfermedad avanzada. Los tipos más comunes son cáncer de mama con un 30 % y de estómago con un 25 %. El hospital cuenta con equipos limitados y camas especializadas para atender a estos pacientes.

Alcalde de Paucarpata asegura que estará lista en julio

Obra en Pozo Negro sigue con retrasos

→**Arequipa.** El alcalde de Paucarpata, Marco Antonio Anco, se pronunció sobre la paralización y lenta ejecución del proyecto en el sector Pozo Negro, en la parte alta del distrito. Señaló que el retraso se debe a las fuertes lluvias de enero, lo que obligó a suspender temporalmente la obra por riesgo de huaicos, ya que el cauce estaba abierto y no se podía avanzar con el encofrado del puente.

Actualmente, los trabajos se han reiniciado con labores de limpieza y descolmatación. El avance físico acumulado, según la valorización N°05 de enero 2025, es de 40.17 %, aunque el alcalde afirmó que se encuentra en 46 %. El proyecto contempla muros de contención que han evitado desbordes este año. La obra tiene un costo total actualizado de S/ 3.160,707, y el monto devengado acumulado es de S/ 1,513,618.

La autoridad edil también manifestó que la obra debería culminarse "antes del mes de julio, según la programación que tenemos en informe de la Gerencia de Obras". Sin embargo, cifras oficiales contradicen parcialmente esta proyección. El proyecto, inició formalmente el 18 de septiembre de 2024 con un plazo original de 120 días.


Anco justificó la demora del proyecto por errores en los estudios.

Abusó de joven de 25 años en Socabaya tras contactarla por redes sociales

Ratifican sentencia contra agresor sexual

Jeamilett Chirinos

La justicia reafirma su decisión. La Segunda Sala Penal de Apelaciones confirmó la condena de 14 años de cárcel contra Yens Jhoan Loayza Álvarez, responsable de violar a una joven de 25 años a quien contactó a través de redes sociales.

El fallo fue ratificado por los magistrados Jaime Coaguila Valdivia, Carlos Luna Regal y David Mendiguri Peralta, luego de revisar los argumentos de la defensa y concluir que la sentencia dictada en primera instancia se ajusta a los hechos probados.



Agresor viene cumpliendo pena por delito de violación, en 2040 será liberado por este caso.

El ataque ocurrió en noviembre de 2019, cuando el sentenciado citó a la joven en la plaza del distrito de Socabaya. Tras ganarse su confianza, la llevó a una zona de chacras, donde la amenazó con un cuchillo y la agredió sexualmente. Luego del acto, huyó con el celular y dinero de la víctima.

El caso se reactivó meses después, cuando la agraviada identificó al agresor en publicaciones de redes sociales relacionadas con otra denuncia de violación. Al reconocerlo, acudió a la comisaría y formalizó su acusación.

Durante el juicio, el 1er Juzgado Colegiado Transitorio Subespecializado en Violencia Contra la Mujer dio validez al testimonio de la víctima, resaltando su coherencia, claridad y persistencia. Esta versión fue respaldada por otros elementos del caso, lo que permitió a los jueces emitir una sentencia firme. Además de la pena privativa de libertad, se impuso el pago de S/ 5,000 como reparación civil a favor de la agraviada.

Dato

El acusado tenía denuncias previas por el mismo delito.

Por violar a menor de edad

Condena de 35 años para varón



Pasará recluido en penal.

Arequipa. El Primer Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Paucarpata logró obtener 35 años de prisión para Gianmarco Reyes R., quien es autor del delito contra la indemnidad sexual en agravio de una menor con quién mantenía un vínculo familiar.

Los hechos ocurrieron cuando la agraviada tenía ocho años, el acusado aprovechaba que la familia la dejaba al cuidado de sus abuelos al regresar del colegio para ultrajarla.

Mercadería vinculada a mafias trasnacionales

Incautan más de un millón de cigarrillos

Arequipa. Agentes de la Policía Nacional incautaron más de 1.1 millones de cigarrillos de contrabando en un operativo realizado a escasos metros de la sede de la Policía Fiscal, en Cerro Colorado.

La mercadería, de procedencia paraguaya, era almacenada en un inmueble y estaba lista para ser enviada a Lima.

El hallazgo fue posible gracias a la denuncia de un vecino. Al ingresar al predio ubicado en la avenida Libertad, los agentes encontraron un camión con placa Z1A-851 cargado con decenas de cajas de cigarrillos de las marcas Golden Beach y Campeao. En total, se contabilizaron 1.12 millones de unidades, valorizadas en aproximadamente S/1´680,000.

El conductor del vehículo, Wilson Quispe, y su acompañante, Elmer Cusacani, no pudieron acreditar el origen legal de los productos, por lo que fueron intervenidos por presunta comisión de delitos aduaneros. Ambos serían integrantes de la organización criminal “Los Tabaqueros”, dedicada al contrabando sistemático de cigarrillos en el sur del país. Fueron trasladados a la comisaría de Mariscal Castilla.



Intervención policial evitó comercialización.

Pese a que se le pagó S/ 283 mil no presentó sustento de su labor

Detectan deficiente labor de consultor del GRA

Jean Carlo Frisancho

La reconstrucción de las vías AR-603 y AR-606, ubicadas en los distritos de Pampamarca y Huaynacotas, en la provincia de La Unión, paralizadas tres años desde su inicio, continuará en espera.

Esto debido a deficiencias detectadas en el expediente técnico de saldo de obra elaborado por el consultor Aaron Samuel Alva Rivera, contratado por la gestión del gobernador regional Rohel Sánchez. Su contrato por S/ 283,786 fue suscrito el 27 de noviembre de 2024.



Obra fue paralizada en diciembre de 2021, afectando a los pobladores al dejarles sin una vía de conexión.

IRREGULARIDADES

Según el Informe N° 4243-2025-CG/GRAR-SCC, el segundo entregable del expediente técnico de saldo de obra presenta deficiencias sustanciales que comprometen su validez técnica y legal.

Se detectó que el consultor presentó el segundo entregable sin que el primero hubiera sido aprobado por el Gobierno Regional de Arequipa, incumpliendo el cronograma y evidenciando serias deficiencias técnicas.

Se identificó que el túnel fue proyectado con una altura de 5 metros, cuando la norma exige al menos 5,50 metros más, espacio para equipos. Además, faltan datos como velocidad de diseño, número de carriles, bermas y drenaje.

En cuanto al diseño estructural, no se consideró el análisis sísmico ni el tipo de sostenimiento necesario para el tramo faltante del túnel.

Alva debía perforar 185 metros en la zona pendiente del túnel, pero solo perforó 70 metros en el portal de ingreso, y para variar, a 292 metros del lugar requerido. Además, omitió ensayos de permeabilidad y no caracterizó el macizo rocoso, lo que impide definir el sostenimiento estructural necesario.

En el saneamiento físico legal, se presentó documentación incompleta y sin vigencia, y no gestionó certificados ante entidades como Cofopri, Sunarp o el Ministerio de Cultura, lo que no garantiza la habilitación legal.

Dato

Contemplaba la construcción de un túnel de 684 metros de longitud, con un presupuesto inicial de más de 10,6 millones de soles.

Para uso de instalaciones y terrenos

Sedapar convoca obra sin permisos

Arequipa. Contraloria detectó que Sedapar S.A. inició el proceso de contratación directa N° 01-2025 para la ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en Sachaca, Tiabaya, Congata y Uchumayo sin contar con permisos municipales ni disponibilidad física de los terrenos, violando la Ley de Contrataciones del Estado.

El proyecto que fue retomado está valorizado en más de S/ 90.4 millones y con un plazo de 540 días, podría enfrentar retrasos, paralizaciones y sobrecostos, afectando a miles de usuarios. El informe alerta que las obras requieren autorizaciones en Yanahuara, Cerro Colorado, Sachaca, Tiabaya y Uchumayo.

Tras propuesta de reducir presencia de Construcción Civil

FDTA defiende bolsa de trabajo en obras

Arequipa. Elmer Arenas, secretario general de la FDTA, rechazó la propuesta de reducir la bolsa de trabajo del Sindicato de Construcción Civil, señalando que esta garantiza un acceso justo al empleo y su desaparición solo fragmentaría más al gremio. Anunció que este viernes los secretarios generales del sector se reunirán para abordar el conflicto, especialmente por los hechos ocurridos en la obra de La Nueva Molina.

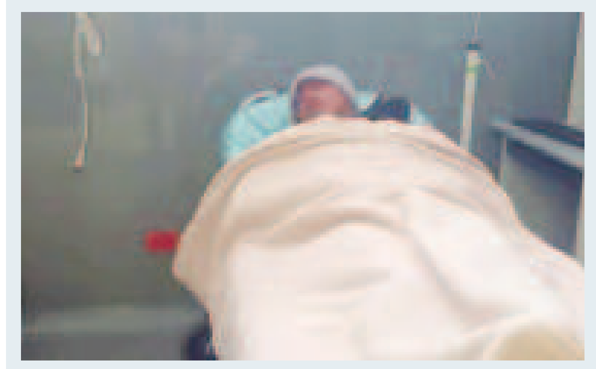


Conflicto fue captado en video donde se evidencian las agresiones.

"Hay buenos y malos trabajadores, pero no por unos pocos se puede castigar a todos", puntualizó criticando al gobernador Rohel Sánchez por calificar de "vandalismo" los recientes altercados, afirmando que esas declaraciones solo agravan el malestar.

Tras accidente en Capachica

Realizan pollada para apoyar a herido



Se buscan fondos para costear los gastos de su recuperación.

Juliaca. Familiares y amigos de William López Quito, sobreviviente del accidente ocurrido en la ruta Capachica - Juliaca, vienen organizando una pollada con la finalidad de costear los gastos de su recuperación.

El también estudiante de la Universidad Peruana Unión (UPEU) de Juliaca, se accidentó junto a sus amigos el pasado 15 de mayo, cuando retornaban de un día de diversión en las playas de Chifrón.

William es natural del distrito de Cojata, provincia de Huancané. Los familiares invocan a las amistades, a la población y a todas las personas de buen corazón a apoyar en este acto de humanidad.

El costo será de S/ 15 por plato. La pollada se realizará este sábado 24 de mayo a partir de las 10:00 de la mañana, en la avenida Huancané, cerca al colegio Real Convictorio, a la altura del hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca.

Los familiares agradecieron por anticipado el apoyo para quien la vida le dio una segunda oportunidad.

Testimonio de uno de los sobrevivientes revela negligencia

Bus siniestrado iba a gran velocidad

Los Andes

Uno de los sobrevivientes del fatal accidente ocurrido en la jurisdicción de la provincia de Sandia, Demetrio Quispe Arias, dio su testimonio desde el hospital Carlos Monge Medrano, donde permanece internado tras ser rescatado.

Según su testimonio, en el ómnibus que se desplazaba de Massiapo a Sandia y luego a Juliaca, viajaban más de 20 pasajeros. "El vehículo corría a gran velocidad", relató el sobreviviente.

"...varios pasajeros le reclamaron al chofer para que bajara la velocidad, pero no hizo caso", agregó.

El accidente ocurrió a las 3:00 de la madrugada, aproximadamente. "El bus dio una campanada, se desestabilizó y cayó por el barranco. Luego terminamos en el río", recordó.

Quispe Arias también reveló que permaneció atrapado dentro del vehículo durante varias horas. "Recién cerca del mediodía nos rescataron. Estábamos atrapados, pedíamos a gritos que nos salvaran. Fue una pesadilla", añadió.

Las labores de rescate continúan en el sector del accidente.



Demetrio Quispe Arias fue auxiliado y ahora se recupera en el hospital Carlos Monge Medrano.

Dato

Según información de la empresa, en el vehículo solo viajaban cerca de 6 pasajeros y no más de 20 como contó uno de los sobrevivientes.

Lo sorprendieron llevándose una de las unidades

Mototaxistas por poco linchan a ladrón

Puno. Un grupo de mototaxistas de la ciudad Puno capturó a un presunto ladrón de mototaxis.

El incidente ocurrió cerca a las 10:30 horas en la intersección de la avenida Costanera y el jirón Túpac Amaru.

Alberto Quispe, dueño de la unidad robada, contó que su vehículo se encontraba estacionado en su paradero ubicado en la esquina del jirón Titicaca, cuando se percató del robo. Inmediatamente, junto a sus compañeros, fueron en búsqueda de su herramienta de trabajo, encontrándola cerca al terrapuerto y en ella al presunto delincuente.

Pese a las evidencias el sospechoso negó haber robado la unidad y en el colmo del descaro dijo ser la víctima. "Este tipo de incidentes son frecuentes, no hay seguridad", dijo un mototaxista.



El sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades.

Médico personal de Cristiano Ronaldo arribará a la ciudad de Juliaca para compartir conocimientos

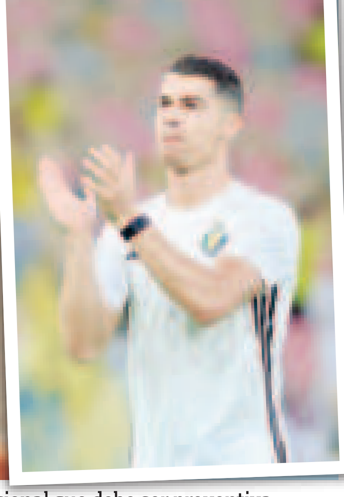
Mera: “Un ser humano está diseñado para vivir 120 años”

Los Andes

Juliaca será escenario de una importante visita médica. El reconocido doctor Vicente Mera, médico personal del futbolista Cristiano Ronaldo y especialista en longevidad, arribará a la ciudad para compartir sus conocimientos sobre salud preventiva, nutrición y envejecimiento saludable.

En declaraciones previas, Mera destacó que “un ser humano está diseñado para vivir 120 años”, aunque subrayó que alcanzar esa meta depende de diversos factores como la genética, el estilo de vida, la alimentación y el acceso a servicios médicos de calidad.





Vicente Mera invoca a cambiar el enfoque de la medicina tradicional que debe ser preventiva.

Mera remarcó la relevancia de la microbiota intestinal conocida comúnmente como flora intestinal, la cual influye significativamente en la salud general y está directamente relacionada con la dieta y el entorno. “Estamos comenzando a dar un enorme valor a la microbiota. Su calidad depende, lógicamente, de la alimentación, pero también de factores climáticos y ambientales”, afirmó.

El médico español también hizo énfasis en la necesidad de cambiar el enfoque de la medicina tradicional, que generalmente actúa cuando el daño ya está hecho, en lugar de prevenirlo. “La medicina actual se enfoca demasiado en recetar pastillas. Lo correcto sería anticiparnos, como cuando se impermeabiliza bien un techo para evitar goteras. Prevenir es mucho más barato y eficaz que curar”, explicó.

Mera comparó el alto costo de un tratamiento médico, como la intervención tras un infarto, con los beneficios de la medicina preventiva. “Tratar un infarto puede costar al menos 10 mil dólares por persona, mientras que enseñar a una persona a ejercitarse correctamente lo puede hacer una enfermera por un costo mínimo. Si uno fuera político, debería entender que la promoción de la salud no solo es más barata, sino más efectiva”, sentenció.

El médico, autor del libro “Joven a cualquier edad”, también habló sobre las posibilidades reales de mejorar el aspecto físico, incluso en zonas de altitud como Puno. “Es totalmente posible mejorar la piel y la digestión”, sostuvo.

Dato

En su libro “Joven a cualquier edad” habla sobre mejoras en el aspecto físico.

Una inspección de la DREM revela preocupante situación

Contaminación por minería informal



Los impactos negativos son principalmente al río Ramis.

Puno. Una inspección inesperada realizada por la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno y dirigentes de Asillo, evidenció una grave contaminación por relaves mineros informales en el distrito de Ananea (Putina), afectando directamente al río Ramis. Los dirigentes exigen acciones urgentes al gobernador regional y denuncian intentos de minimizar el problema.

Además, critican la paralización del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT) en la construcción de la presa Huajchani, que estaría siendo afectada por el desvío de fondos a otros proyectos. También se cuestiona la influencia del director del PEBLT lo que ha generado preocupación entre las comunidades.

Estas demandan sanciones a los responsables de la actividad minera informal, así como transparencia en el uso de recursos públicos y soluciones concretas para frenar la contaminación. Finalmente, se ha solicitado la intervención de la Fiscalía de Medioambiente ante la gravedad del caso.

Esta situación, se repite en otras zonas de la región Puno.

La internacionalización de la primera casa de estudios puneña ya es una realidad

La UNA Puno se incorpora a la red de universidades de Europa

Los Andes

La Universidad Nacional del Altiplano (UNA) Puno, ha logrado su incorporación oficial a la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP) y a la Red de Universidades Iberoamericanas de Europa, Asia y el Caribe.

Este importante avance se concretó gracias a la participación del rector Paulino Machaca Ari, en el Consejo de Rectores por la Integración de las Universidades (Criscos), actividad que se llevó a cabo en Sevilla, España, del 17 al 21 de mayo de 2025. Durante este encuentro, se fortalecieron las relaciones con instituciones como la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Sevilla y la Universidad de Córdoba, entre otras destacadas casas de estudios superiores de América Latina.


El rector Paulino Machaca Ari tuvo un fructífero periplo por el país europeo.

OBJETIVO

El objetivo principal de estas interacciones es promover la ampliación de programas de movilidad estudiantil al exterior, facilitar el intercambio de estudiantes entre universidades, así como la capacitación y especialización de docentes universitarios.

Además, se propuso el desarrollo de proyectos de investigación científica, la realización de pasantías para docentes y la creación de becas para estudios de maestría y doctorado, beneficiando tanto a estudiantes como a egresados. En este contexto, se firmó un importante convenio de cooperación con la Universidad Internacional de Andalucía, representada por su rector, José Ignacio García, con el fin de colaborar en áreas como la doble titulación, innovación, sostenibilidad y establecimiento de altos estándares de especialización y calidad. En una mesa redonda, los rectores debatieron la internacionalización.

Dato

En el encuentro se abordó la importancia de la inserción en redes y grupos de universidades internacionales y así buscar cooperación.

Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno

Director desprecia bello puente

Puno. El director del Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno, Edmundo Cordero Maldonado, dijo que el puente de aparieciencia colonial enclavado en pleno cercado de la ciudad de Puno, no es considerado un bien con valor cultural.

Agregó que es imposible acceder al puente para conocer su real origen a pesar de que esta estructura queda a menos de 500 metros de la misma Dirección de Cultura y agregó que está dentro de una propiedad privada.

Ante lo dicho, el regidor de la Municipalidad Provincial de Puno, Henry Flores, dijo que, en realidad, el puente está en la vía pública y que la oficina desconcentrada debería, por lo menos, examinar el puente.


El puente se puede perder.

Alumnos reclaman que se cumplan promesas

Toma de local en Sencico

Puno. Un grupo de estudiantes de Sencico tomaron el local de este centro para reclamar que se cumplan algunos compromisos de la dirección como la compra de una unidad de transporte, mejora de equipos y demás.

Desde dentro del local detallaron que el año 2024 se firmó un acta de compromisos que incluía, además de la unidad de transporte, el mantenimiento de los equipos de medición, mayores facilidades para acceder a los equipos y la aceleración de trámites de titulación.

Uno de los alumnos dijo que menos de 10 alumnos de una de las carreras sacaron su título, lo cual es alarmante para los que están por terminar.


El local permaneció cerrado.



FC Killas marcha en los últimos puestos del Apertura.


FBC Melgar se metió entre los seis mejores equipos.

Tras vencer 4-2 a FC Killas con triplete de Raquel Bilcape

Melgar a los Play-Offs

Renato Gambarini Angles

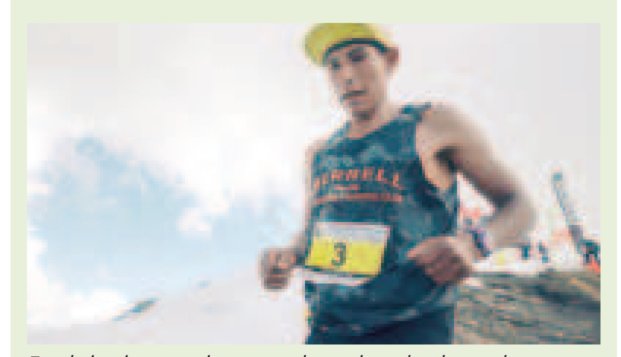


Mollebaya. FBC Melgar derrotó 4-2 a FC Killas y clasificó a los Play-Offs en el Torneo Apertura de la Liga Femenina 2025.
Las rojinegras se hicieron fuertes en casa y, jugando en el CAR de Mollebaya volvieron a quedarse con los tres puntos que les permite escalar hasta la cuarta casilla con 16 unidades.
El primer tanto del encuentro lo marcó Ana Paula Márquez a los 4 de la primera mitad, luego a los 17' apareció Raquel Bilcape para poner el 2-0 parcial. La visita no se quedó atrás y descontó a los 30' y, antes que culminara el primer tiempo, nuevamente Bilcape anotó el 3-1 para irse al descanso.
En la segunda mitad, Killas inquietó a las Leonas y se puso a un solo tanto, pero a los 76' nuevamente apareció la goleadora Bilcape para marcar su triplete y sellar la victoria por 4-2.
Culminada la fecha 10 del Apertura, las dirigidas por Víctor Balta acumulan cuatro victorias, cuatro empates y dos derrotas con una diferencia de gol de +2, estos resultados les ha permitido posicionarse en el cuarto lugar de la tabla de posiciones y asegurar su cupo a la siguiente fase.
En la última fecha que se jugará el fin de semana, Melgar visitará a Universitario de Deportes para cerrar la primera rueda y definir los cruces de Play-Offs.

ENTRE LOS MEJORES DEL SKYRUNNER WORLD

Arequipeño destaca en carrera de montaña

Italia. El corredor arequipeño José Manuel Quispe, integrante del CIVA Endurance Club, consiguió el noveno lugar en el Monte Zerbion Skyrace, carrera que se disputó en Italia, resultado que le permite ubicarse quinto en el ranking del circuito mundial Merrell Skyrunner World.
En Italia, Quispe completó los 22 kilómetros y los 1800 metros de desnivel positivo en 2 horas, 22 minutos y 46 segundos, convirtiéndose en el único latino dentro del top 10 de esta carrera muy competitiva que se desarrolló en el municipio de Chatillon de la región Valle de Aosta que limita con Francia y Suiza. Este resultado sumó para poder llegar a los 162 puntos.


En el circuito compiten 191 atletas de todo el mundo.

LO ENFRENTA ESTE VIERNES A LAS 15:30 HORAS

Melgar ya piensa en Alianza Universidad

Arequipa. FBC Melgar viaja esta mañana rumbo a la ciudad de Huánuco para enfrentar al Alianza Universidad por la fecha 14 del Torneo Apertura.
Los rojinegros que vienen de empatar a un gol con Atlético Grau jugando en Arequipa, saben que este partido será crucial en su lucha por el título del Apertura.
Con 24 unidades (segundos en la tabla) el Dominó no puede darse el lujo de tropezar porque la tabla está ajustada.
Universitario le pisa los talones con 23 puntos seguido de Alianza Lima con el mismo puntaje y más abajo Cristal con Alianza Atlético de Sullana.
Solo con la baja de Bordacahar, Melgar tratará de hacer un buen partido de visita y sacar los 3 puntos ante un rival fácil.


Irán por los tres puntos de visita.

Arequipa es la sede

Renato Gambarini Angles

Arequipa. La Ciudad Blanca nuevamente albergará la etapa macrorregional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos temporada 2025.

Por segundo año consecutivo, Arequipa reunirá a los mejores deportistas entre la edad de 13 a 17 años de edad de toda la zona sur del país.

Esta etapa que es clasificatoria para la etapa nacional se desarrollará del 8 al 20 de septiembre.

Según un comunicado del Ministerio de Educación, desde este martes 27 se mayo se inicia el proceso de inscripción de los estudiantes que participarán en los juegos.

En el comunicado que se publica se puede leer:

"Se comunica a los directores (as) de las instituciones públicas y privadas que, según la resolución Viceministerial N°045-2025-MINEDU, el día 27 de mayo del año en curso se iniciarán las inscripciones virtuales para participar en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos.

En junio arranca todo

Según el cronograma de competencia, la etapa distrital de los juegos escolares empieza el 9 de junio y se extiende hasta el 4 de julio, la final UGEL se extenderá del 7 de julio al 25 de julio.

Las disciplinas son: ajedrez, atletismo, básquet, fútbol, futsal, handball, judo, karate, kung fu, natación, frontón, taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa y vóley.

Ciudad Blanca albergará nuevamente el macrorregional de los Juegos Escolares Deportivos

Dato

Los juegos escolares se dividen en categoría A (10 a 12 años), categoría B (13 y 14 años) y la C (15 a 17 años).

Cortitas Internacionales

TRAS VENCER 1-0 AL MANCHESTER UNITED

Tottenham es el campeón de la Europa League

Bilbao. El Tottenham de Londres conquistó la Europa League, segunda competición europea, al vencer al Manchester United (1-0) en la final de San Mamés, en Bilbao (España). El gol de Brennan Johnson (42') permitió a los 'Spurs' de Ange Postecoglou romper una sequía de títulos que se remontaba a 2008. Además clasificaron a Champions.



Estuvieron 17 años sin títulos.

EN EL ATP 250 DE GINEBRA

Djokovic logró su primer triunfo en arcilla

Ginebra. El serbio Novak Djokovic debutó en el ATP 250 de Ginebra con una victoria sobre Marton Fucsovics por 6-2 y 6-3 y consiguió así su primer triunfo en la actual temporada de arcilla.

En los cuartos de final, Djokovic enfrentará al italiano Matteo Arnaldi.


Se prepara para Roland Garros.

TRAS DERROTAR A CATARINA MELLEIRO

Tenista arequipeña avanza en W15 de Brasil

Brasil. La tenista arequipeña Romina Ccuno superó a la brasileña Catarina Melleiro y accedió a los octavos de final del W15 Trelew 2 que se juega en tierras argentinas.

Nuestra raqueta nacional necesitó de una hora con 28 minutos de juego para superar a Melleiro por 6-2 y 6-3. Además avanzó en dobles con la chilena Vergara.


Está en el puesto 662 del WTA.

Pleno del Parlamento autoriza viaje de la presidenta para toma de mando

Boluarte viajará a Ecuador

Agencias

El pleno del Congreso aprobó el proyecto de resolución legislativa que autoriza el viaje de la presidenta Dina Boluarte este 24 de mayo a Ecuador, para participar en la toma de mando de Daniel Noboa.

La propuesta obtuvo 49 votos a favor, 31 en contra y una abstención.

De acuerdo con el texto aprobado, la jefa de Estado podrá salir del territorio nacional el sábado 24 de mayo de 2025, día en que se realizará la ceremonia de investidura de Noboa.

Esta tendrá lugar en la sede de la Asamblea Nacional del Ecuador, en la ciudad de Quito, desde las 10:00 horas.


Mandaria nuevamente saldrá del país gracias al Congreso.

Dato

Schialer subrayó que el viaje de la presidenta Boluarte es "una obligación internacional de la más alta importancia".

Previamente, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, sustentó la solicitud del Ejecutivo ante la representación nacional.

En su discurso, señaló que el viaje de la mandataria contribuirá a fortalecer el vínculo diplomático y político con el país vecino, además de traer beneficios para los pueblos fronterizos y la Nación en general.

"Nuestra participación al más alto nivel en la ceremonia de posesión de mando presidencial del Ecuador demostrará, una vez más, nuestra continuidad institucional, nuestro compromiso con la paz y la voluntad de cooperación activa con el Ecuador", expresó el canciller al solicitar el voto de los parlamentarios.

Se realizaron 3,178 operativos

La Policía detiene a 924

→Lima. La Policía ejecutó 3,178 operativos a escala nacional, en los que logró la detención de 924 ciudadanos peruanos y extranjeros en una nueva jornada de trabajo por la seguridad ciudadana; y, de este total, 265 personas presentaban requisitorias.

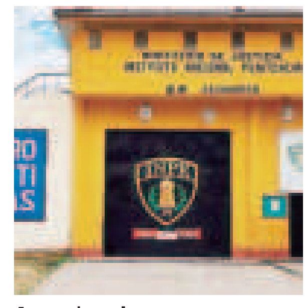
Asimismo, las acciones policiales permitieron la desarticulación de 29 redes criminales dedicadas a diversas actividades ilícitas y el decomiso de 7,793 envoltorios de droga.

Se busca cerrar brechas

INPE construirá seis penales

→Lima. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada informó que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), tiene previsto ejecutar seis importantes proyectos de infraestructura penitenciaria a escala nacional mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), con una inversión estimada de 1,182 millones de soles.

Estas iniciativas tienen como objetivo fortalecer la capacidad del sistema penitenciario y mejorar la prestación del servicio de readaptación social de la población penal, contribuyendo directamente a la mejora de la seguridad y la reinserción efectiva de los internos en la sociedad.


Anuncian obras.

Los seis proyectos estarán distribuidos en las regiones de Ica, Huánuco, Amazonas, La Libertad, Piura y Lima, y comprenden la construcción, ampliación, equipamiento y modernización de establecimientos penitenciarios.

Hallan restos en Paracas

Nave de la FAP se habría precipitado


Perdieron contacto con aeronave de la Fuerza Aérea.

Lima. En un islote en inmediaciones de la península de Paracas, en la provincia iqueña de Pisco, se han ubicado dos partes de la aeronave KT-1P, matrícula FAP 446, que perdió contacto durante una misión de instrucción en navegación táctica, informó el ministro de Defensa, Walter Astudillo.

Sostuvo que ni bien se perdió contacto con la aeronave –a las 4:08 p. m.– "se inició la búsqueda" y "el reporte de ayer de parte del comandante general de la Fuerza Aérea del Perú es que ya se han encontrado dos partes de la aeronave en un islote en inmediaciones de Paracas".

Tras lamentar el hecho, el titular del Ministerio de Defensa (Mindef) señaló que "continúa la búsqueda" y que se podrá brindar información "más concreta en función al resultado de las investigaciones que ya se están realizando".

Durante toda la madrugada de ayer, dos patrullas de fuerzas especiales de la FAP ejecutaron las tareas de búsqueda en tierra y litoral de manera exhaustiva con apoyo de vehículos especializados, sistemas de iluminación y personal de rescate de la Policía y la Marina de Guerra del Perú.

Ministerio de Energía y Minas anunciará creación

Fondo minero para pequeña minería

Agencias

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, adelantó que en las próximas semanas el Gobierno anunciará la creación del fondo minero para la pequeña minería y la minería artesanal, con el objetivo de incentivar la formalización.

"Está la voluntad firme de nuestro Gobierno de impulsar un proceso de formalización, pero ya no de papeles, sino centrado en incentivos. Estamos anunciando en pocas semanas la creación del fondo minero para la pequeña minería y minería artesanal", señaló.

"Se activarán tres incentivos fundamentales para esta actividad: acceso a financiamiento legal y formal a tasas preferentes; acceso a canales de comercialización formales que pagan lo justo por el mineral recibido, y acceso a asistencia técnica orientada a la mejora de la recuperación metalúrgica", agregó.

Jorge Montero también informó que, tras presentarse ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, se realizarán tres modificaciones al reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EM.


Ministro asegura que para el próximo año no habrá más Reinfo.

Dato

"No hay carácter hereditario porque se extinguen todas las normas vinculadas al Reinfo", expresó el ministro.

También fue parlamentaria y alcaldesa por La Libertad

Muere exministra Gloria Montenegro

Lima. La exministra de la Mujer y exparlamentaria Gloria Montenegro Figueroa falleció ayer a los 69 años, confirmó el Congreso de la República, que expresó sus condolencias a sus familiares.

Montenegro fue alcaldesa de Trujillo y parlamentaria por la región La Libertad entre 2016 - 2021, ambos por elección en las filas de Alianza para el Progreso (APP).

Como parte de su labor parlamentaria, fue presidenta de la Comisión de Inclusión Social, vicepresidenta de la Comisión de Descentralización e integrante de la Comisión Permanente.

En marzo de 2019, fue designada como ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, durante el gobierno del entonces presidente Martín Vizcarra.

Montenegro era contadora pública, magister en Administración, y doctora en Educación.


A los 69 años de edad falleció.